

---

# DE LA TIMOCRACIA A LA DEMOCRACIA\*

Manuel Sales y Ferré

---

## I. LA NACION TIMOCRÁTICA

### DESARROLLO DE LA CULTURA Y DE LA RIQUEZA

La timocracia se nos presenta como un estado de transición de la constitución territorial á la democrática. Su duración es breve, de menos de un siglo, pudiendo datarse de mediados del presente el comienzo de su decadencia en Europa, de mucho antes en América, y su inestabilidad, extrema, no suspendiendo las naciones un momento su movimiento de avance. Háse debido esto al portentoso desenvolvimiento, superior á cuanto se había visto antes, de las energías intelectuales y de las fuerzas productoras.

Fortalecida con los descubrimientos del siglo XVIII, la inteligencia humana se lanza en el XIX á la conquista de la naturaleza: señoréase de sus fuerzas y las

---

\* Bajo el título «De la timocracia a la democracia», recojo tres epígrafes del capítulo cuarto del libro cuarto («La nación timocrática») y la totalidad del capítulo quinto del mismo libro («Estado actual de las naciones»), correspondientes al tomo tercero del *Tratado de Sociología* de Manuel Sales y Ferré (Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1897 —el mismo editor que publicó los dos tomos anteriores, en 1894 y 1895, respectivamente—). He mantenido un criterio facsimilar, respetando la graffa original del texto, incluidas las abreviaturas y ocasionales incorrecciones de las notas. Debo agradecer al profesor Francisco Laporta las facilidades prestadas para la realización de este trabajo. J. E. R. I.

aplica á la producción de la riqueza y bienestar. El campo de las Matemáticas se ensancha, al punto de no ser posible hoy al talento más poderoso dominarlas por completo. La Física enriquece su contenido con una serie de inventos que asombran por su número é importancia; algunas de sus partes, como la electricidad, se constituyen en ciencias independientes, y por la transformación de unas fuerzas en otras hace patente la unidad de todas ellas. La Química Orgánica eleva á 70 el número de los cuerpos simples; la Inorgánica dota á la industria de numerosas y útiles substancias, y sobre entrambas se levanta la Filosofía de la Química, que investiga la naturaleza y composición de la materia. En Astronomía se completa el conocimiento de nuestro sistema solar; descúbrese por el estudio de las nebulosas inmensos espacios estelares, que hacen como sensible lo infinito, y se penetra en la composición química de las estrellas por medio del análisis espectral. En Geografía, súrcase lo interior de los continentes, hasta representarse entera su superficie, y explórase el fondo de los mares, sacándose á luz de unos y de otros innumerables y variadas formas orgánicas. La Zoología y la Botánica, enriquecidas con las colecciones aportadas por numerosa pléyade de viajeros y con el vasto mundo de los micro-organismos, se dividen en múltiples ramas y dan nacimiento á la Biología, que por el estudio de los tejidos (Histología), llega al descubrimiento de la célula como elemento orgánico y á la concepción de los seres vivos como federaciones celulares, y por el de los embriones (Embriología), muestra la unidad originaria de las especies animales é inspira á Darwín la teoría de la evolución. Al estudio de los seres existentes se añade el de los desaparecidos, desde Couvier, fundador de la ciencia paleontológica, que provee de segura base á la Geología para reconstruir la historia de las capas terrestres. Las razas humanas, cada día mejor observadas y descritas por los viajeros, suministran materia á una ciencia nueva, la Antropología, que estudia al hombre como sér natural; y carácter científico adquiere también la Historia, al par que ensancha sus dominios por el dilatado período oriental hasta los orígenes de la civilización, y más allá por el primitivo ó prehistórico, que se remonta á los comienzos de la época cuaternaria. La observación de que las sociedades humanas están regidas por leyes ineludibles abre campo á otra ciencia nueva, la Sociología, que investiga la estructura, funcionamiento y evolución de las organizaciones sociales. Al estudio del mismo espíritu humano, la Psicología, limitada hasta aquí á la reflexión sobre la propia conciencia, se aplican los nuevos métodos de observación y experimentación, y nace la Psicología Fisiológica, que modifica esencialmente los conceptos de la moral y del derecho mostrando la importancia del elemento objetivo ó inconscio en los actos humanos. Análoga transformación experimenta la Filosofía. Las construcciones metafísicas, que de supuestos tradicionales y del inseguro testimonio de la conciencia individual deducían el orden del mundo y las leyes de los seres, son sustituidas por los sistemas positivistas, que, partiendo de los resultados de las ciencias particulares, aspiran á elevarse de síntesis en síntesis hasta la unidad de la ciencia y del sér. Norma el pensamiento del sentimiento, la nueva dirección científica penetra en el mundo del

Arte con el nombre de realismo ó naturalismo, abriendo nuevos horizontes á la Literatura y á la Pintura é influyendo en la Escultura, en la Música y hasta en la Arquitectura, más atenta cada día á satisfacer las necesidades de la vida. El cambio de orientación ha sido total. Los brillantes éxitos alcanzados en las ciencias físicas y naturales han hecho que sus métodos se hayan impuesto en todas las ramas del saber y en todas las esferas del arte. Á los conceptos y juicios heredados, procedentes de un pasado remoto y fruto de una experiencia limitada é imperfecta, se ha sustituido el dato, la observación circunspecta, como norma de conducta y punto de partida para elevarse por inducción á las leyes y principios.

Tanto como en intensidad, ha ganado la cultura en extensión. Poco á poco se han ido fundando en todas las poblaciones, en número proporcionado á su vecindario, escuelas primarias para uno y otro sexo, desempeñadas por maestros cada día más idóneos y mejor dotados, y se ha llegado á declarar este grado de la instrucción gratuito y obligatorio. El número de personas que saben leer y escribir ha aumentado por modo considerable. En las capitales de provincia, distrito ó cantón se han creado, con el nombre de Instituto, Liceo, Gimnasio ó Colegio, establecimientos de segunda enseñanza, y ésta se ha facilitado concediendo al alumno libertad de estudiar en donde mejor le convenga. Las universidades se han reorganizado aumentando el número de facultades y de asignaturas, en armonía con los adelantos de las ciencias y las letras. Al lado de estos tres órdenes de centros, que podríamos llamar tradicionales, se han creado por exigencias del progreso otros nuevos, ya de carácter científico (escuelas de arquitectos, de ingenieros ó militares), bien artístico (escuelas de bellas artes ó de música y declamación), ora tecnológico (escuelas de comercio, de artes y oficios ó de agricultura). A la obra de la enseñanza concurren también los museos, más ricos y numerosos de día en día y que han pasado á ser el principal ornamento de las ciudades. Vienen luego las fundaciones debidas á la iniciativa privada, más poderosa en unas naciones que en otras, pero que en todas constituye un elemento valioso de instrucción, y la prensa periódica, que ha llegado á ser, por su rápido incremento, el vehículo más eficaz de la difusión de la cultura. Este progreso de la enseñanza ha hecho que se fije la atención en los métodos de darla, de donde la creciente importancia de la Pedagogía ó ciencia de la educación, que, siguiendo el general movimiento, de subjetiva ha pasado á ser objetiva tomando por norma y guía las leyes que regulan el desarrollo del organismo humano.

No es menos de admirar este movimiento científico en razón de sus aplicaciones, entre las que descuellan las del vapor y de la electricidad. Aplicada á la industria, la máquina de vapor ha concluido con el taller creando la fábrica, que ha centuplicado la producción y abaratado el precio de las manufacturas, al extremo de permitir al pobre vestir telas reservadas antes al rico; aplicada á la navegación, ha matado el pequeño cabotaje con las líneas de vapores, que hacen de los mares anillos de unión entre penínsulas, islas y continentes; aplicada á la locomoción, ha sustituido al pequeño tráfico las vías férreas, que

---

unen el litoral con el interior de los continentes haciendo de las naciones á modo de provincias federadas y de las ciudades de cada nación como barrios de la capital. La electricidad ha dado el telégrafo, que transmite la escritura; el teléfono, vehículo de la palabra; el fonógrafo, que la fija, conserva y reproduce, y el alumbrado, de que se están proveyendo todas las ciudades. Nunca desde el origen de los tiempos, ni Grecia en la época de Alejandro Magno, ni Roma cuando sus grandes conquistas, recibieron las sociedades empuje hacia adelante tan fuerte como el que ahora les imprimen estas aplicaciones. Las diversas fracciones del linaje humano entran en íntima comunicación, y se transmiten unas á otras sus hábitos, gustos y novedades. Las naciones adelantadas influyen en las rezagadas, las capitales de primer orden en las restantes y éstas en las villas y aldeas, produciéndose una corriente niveladora que difunde del centro á la periferia ideas, sentimientos, aficiones, usos y modas. El vapor y la electricidad han sido los grandes agentes de la unificación moral y social de los pueblos. Lo han sido igualmente de la nivelación de los mercados. Avivado por la rapidez y seguridad de las comunicaciones, el comercio transporta en días y con gran baratura los productos á donde faltan ó escasean, igualando los precios y acabando con el azote del hambre, que antes dieztaba en los años malos á dilatadas comarcas. Hoy los precios son casi los mismos en todas partes, poco distintas las condiciones materiales de la vida. Esta extensión del mercado ha sido acicate poderoso para el aumento de la producción, así en la industria como en la agricultura. La primera se ha propagado á todos los países civilizados, al par que, merced á las aplicaciones de la ciencia, ha perfeccionado los procedimientos y multiplicado el número de sus ramas. La segunda ha roturado grandes extensiones de terrenos baldíos y mejorado prodigiosamente el cultivo, gracias también, en parte, al valioso auxilio que le han prestado la Química con sus Abonos y la Mecánica con sus máquinas. Del conjunto de estos progresos ha resultado la abundancia de objetos de uso necesario, el aumento de la riqueza en suma, causa á su vez del crecimiento de la población y de su mayor bienestar, reflejado este último así en el alimento, vestido y habitación de las familias como en la policía é higiene de las ciudades.

Mas no en todas direcciones se ha caminado á la igualdad; en algunas se ha producido también diferenciación. Lo costoso de las fábricas, vapores, vías férreas, explotación de minas y otras empresas ha traído como necesaria consecuencia la separación del capital y del trabajo, antes unidos, concentrándose el primero en manos de opulentos capitalistas ó compañías poderosas, y siendo ejercido el segundo por ejércitos de obreros, que ya viven juntos alrededor de la fábrica ó de la mina, bien aislados por pequeños grupos en las estaciones ferro-viarias ó en los buques. En esta transformación, toda la ganancia ha sido para el empresario, sucesor del antiguo maestro, dueño del capital, que dicta la ley al mercado y con frecuencia se impone á los mismos gobiernos; toda la pérdida para el obrero, sucesor del antiguo oficial, encadenado á la fábrica, sujeto á una reglamentación casi militar y expuesto á las crisis económicas, que pueden en cualquier instante determinar la baja del salario ó el cierre de la fábrica.

Hecho económico de gran importancia también ha sido el aumento de numerario, desde el descubrimiento de las minas de oro de California en 1848 y de las de Australia y Nueva Zelandia en 1851, que en los doce primeros años de laboreo han dado por valor de más de cuatro mil millones de pesetas. Al mismo tiempo, se ha activado la explotación de las minas de plata, cuyo producto anual ha subido en veinte años (1850-1870) de 900.000 á 2.000.000 de kilos, y á 2.800.000 en 1884. Desde 1851, todas las minas de oro y plata conocidas vierten anualmente en la circulación mil millones de pesetas, y se estima en 70 mil millones la cantidad de numerario que circula hoy en el mundo civilizado, 70 veces mayor próximamente que la que conocieron los griegos, los romanos y los europeos hasta el siglo XVI.

Este aumento, con ser tan enorme, no ha bastado á la actividad comercial, que en este mismo período se ha decuplicado, y á llenar este vacío ha venido el crédito, fundándose los Bancos, que emiten billetes del mismo valor que el oro; las sociedades de crédito, hipotecario ó mobiliario, que prestan sobre bienes inmuebles ó muebles; las sociedades anónimas, constituidas por acciones; los empréstitos, así los que levantan los Estados á cambio de títulos de renta como los que contraen las ciudades emitiendo obligaciones; en fin, las sociedades de seguro sobre la vida, contra incendios ú otros peligros: todos los cuales valores, billetes, acciones, títulos de renta y obligaciones, ascienden á cerca de cien mil millones, casi una tercera parte más que el numerario. Es de notar también lo que se han facilitado las transacciones con los cheques y traspasos de cuenta, mediante los cuales, comerciantes que tienen cuenta abierta en un mismo Banco, efectúan pagos entre sí por miles de millones sin mover una sola peseta. Fundados sobre el crédito, todos estos valores están sujetos á continuas variaciones en razón de la paz y prosperidad de los Estados ó de los beneficios de las empresas, y para cotizarlo, se reúnen diariamente los agentes en la Bolsa, verdadero barómetro del crédito público.

Este rápido crecimiento de la industria, del comercio, del numerario y del crédito ha sido la causa inmediata de la facilidad y prontitud con que las naciones han efectuado su evolución de la constitución territorial á la timocrática. Al paso que estas formas de riqueza han ido creciendo, ha aumentado el poder y consideración social de sus poseedores los industriales, comerciantes, rentistas, capitalistas y banqueros, hasta llegar á igualarse con los propietarios territoriales y, al cabo, á sobreponérseles. Por su gran movilidad, su virtud productora y su dependencia de la voluntad humana, tiene la riqueza mueble ventajas de importancia sobre la territorial. En cualquier instante, acumúlase aquélla en cantidad suficiente para un fin determinado, lo que no puede hacer la segunda, de circulación siempre perezosa; en las cosechas es la Providencia factor importantísimo, al paso que el éxito de las operaciones mercantiles y fiduciarias se debe principalmente á la previsión humana; el clima y la calidad del terreno fijan límites infranqueables á la productividad agrícola, en tanto que la del capital mueble aumenta indefinidamente con la actividad del hombre; por último, mientras el agricultor vive sujeto al capital que posee—el

importe de sus tierras y la suma necesaria para explotarlos—el industrial y el comerciante cuentan con el crédito, que puede equivaler á otro tanto y aun más que su efectivo. Por estas ventajas, la riqueza y el bienestar moran en los centros fabriles y mercantiles. El obrero gana más jornal que el bracero; en igualdad de fortuna, el industrial y el comerciante viven con más regalo que el labrador, y los grandes rentistas y banqueros son opulentos magnates, que con frecuencia tienen en sus manos los destinos de los pueblos. A este predominio económico no podía menos de acompañar el social, que á su vez había de traer el político.

Mas obsérvese, que los creadores de esta riqueza no han sido los que la poseen, el fabricante, el rentista ó el banquero; ha sido el científico. Aplicaciones de la Física son el vapor y la electricidad; aplicaciones de la Física, Química y Mecánica, la invención de tantas industrias nuevas y el sucesivo perfeccionamiento de las antiguas; aplicaciones de la Química, Mecánica é Historia Natural, los grandes progresos de la agricultura. No solamente ha sido la ciencia la creadora de esta riqueza, es también la que la conserva y multiplica. A ingenieros están confiadas las explotaciones mineras y la conservación de las vías férreas; á mecánicos, la dirección de las fábricas y la construcción de buques; á arquitectos, las edificaciones; á capataces, las explotaciones agrícolas; á economistas ó hacendistas, los negocios de las sociedades. Por pequeña que sea una empresa, tiene su inteligencia directora, y donde ésta falta ó no reúne las condiciones requeridas de competencia ó previsión, el capital se disipa. De donde se sigue que sobre la riqueza está su creador, el hombre, que la ha sacado de la nada, por la virtud de su genio. Este sentimiento de la supremacía del hombre se ha generado, fortalecido y difundido al paso y medida que se ha aumentado la producción, agrandándose la idea del autor con la grandeza de la obra. Esta y no otra ha sido la causa de la inestabilidad del régimen timocrático, que desde su aparición no ha cesado un punto de transformarse caminando hacia la democracia.

Señaladas las causas de la rápida propagación y desarrollo de la timocracia, procede que bosquejemos el curso de estos hechos.

## CARACTÉRES GENERALES DE LA NACIÓN TIMOCRÁTICA

En la nación territorial no hay más fuente de consideración, derecho y poder que el suelo, y por el suelo vale la persona; en la nación timocrática, al suelo se sustituye la riqueza en general, sin distinción de mueble ó inmueble, y por la riqueza se estima á la persona. El resultado inmediato de este cambio es igualar en representación social á los industriales y comerciantes con los propietarios. Pero hay otro resultado mediato más importante aun: emancipar á la persona de toda dependencia, así del suelo como de la riqueza, y erigirla en fuente propia de derecho. Porque la riqueza la crea el hombre, y el hombre la adquiere ó pierde, acrecienta ó disminuye según su inteligencia, actividad y

economía; por donde es óbvio que sobre la riqueza está la persona, y que reconocer á la primera como fundamento social equivale á reconocer á la segunda. Por tanto, la evolución es de la tierra á la persona, de la geocracia á la democracia, no siendo la timocracia sino una fase intermedia, que desempeña la función de regular el movimiento, limitando el goce de los derechos políticos á un número reducido de personas y extendiéndolo luego gradualmente, hasta concederlo á todas. Este carácter transitorio de la timocracia fué circunstancial; en otras condiciones se hubiese sostenido, como se sostuvo en Roma y algunas ciudades griegas; precipitaron su curso el colosal incremento de la riqueza mueble, el rápido progreso de las ciencias y el gran desarrollo de la cultura.

Cambio al parecer tan sencillo estaba llamado, sin embargo, á trastornar todo el sistema social. Antes, único vínculo el suelo y único señor el rey, tenía éste sobre los súbditos el mismo dominio que sobre el territorio, era señor de almas, vidas y haciendas; ahora, erigida la persona en vínculo social, pierde el rey el señorío con todos los derechos á él inherentes, los cuales pasan á la persona, que adquiere la libre disposición de su pensamiento, de su actividad y del suelo. Al rey, en lo que tenía de señor feudal, árbitro en las relaciones privadas, se sustituye la persona, acabando aquí este vestigio del feudalismo que conservaba la monarquía. Expresión de este cambio es la declaración de los derechos del hombre, que hacen de éste un sér enteramente libre, sin que nadie pueda ejercer coacción sobre su pensamiento ni sobre sus actos, é inviolable, lo mismo en su persona que en su domicilio y sus bienes, y estos derechos se consignan en cabeza de la constitución como la piedra angular del edificio social y político. En su consecuencia, monopolios, corveas, derechos de exogamia y *desherencia*, todos los restos de la servidumbre feudal, más numerosos en unas naciones que en otras pero que en todas perduraban, caen por incompatibles con la libertad individual, que no consiente la dominación del hombre por el hombre, ni el derecho siquiera á los servicios personales sino en virtud del contrato libremente convenido. Por la misma causa disuélvense los gremios, que condenaban á servidumbre á los oficiales y aprendices en provecho de los maestros, tiranizaban al público, mataban toda iniciativa creadora y cerraban la puerta á la competencia; y con los gremios fenecen las leyes suntuarias, siendo la libertad de consumo corolario de la libertad de producción. Suprímense igualmente peajes, pontajes, rodajes, derechos de puertas, de plaza, de pesos y medidas y demás trabas que dificultaban el ejercicio del tráfico y las comunicaciones entre los pueblos, y al mismo tiempo se facilitan las relaciones comerciales de una nación á otra aboliéndose las prohibiciones y bajándose los derechos de aduana. A persona libre suelo libre; y en su virtud, rómpense las ligaduras que inmovilizaban la propiedad, entorpecían su circulación ó de cualquier modo limitaban el goce de ella, como manos muertas, vinculaciones, censos, reservas, derechos de bosques, pastos, estanques, ríos y otros, sin que se deje en pié ninguna forma de propiedad colectiva, quienquiera que sea el propietario, siquier el municipio, la universidad ó el hospital, y sea cual fuere su origen, así provenga de la primitiva organización tribal, que, defendida por

---

altas montañas, ó su alejamiento de las grandes vías naturales, había resistido en algunos puntos los repetidos cambios de razas y dominaciones. Todas las persistencias del feudalismo, lo mismo en las relaciones personales que en las reales, todas las reglamentaciones tutelares de la monarquía absoluta, desaparecen, dejando el campo expedito al libre desenvolvimiento de la persona.

Compañera de la libertad es la igualdad legal. Si todos los hombres son libres, todos deben sujetarse á la misma condición en el ejercicio de su actividad, el derecho ha de ser uno é igual para todos. Por tanto, los fueros, sean de clase ó de lugar, no fundados en la naturaleza de la función, y todo género de exenciones privilegiadas, son suplantados por los códigos nacionales, que, obligando igualmente á todos los habitantes, realizan dentro de cada nación la igualdad ante la ley. Mas hay que guardarse de confundir con esta igualdad meramente formal la de valimiento y posición, la cual lejos de correr parejas con la libertad, está en razón inversa de ella, según mostramos en su lugar<sup>1</sup>.

El resultado final de estos cambios ha sido la transformación de la sociedad de colectivista en individualista. Bajo el antiguo régimen, la nación era corporativa. Los oficios estaban agremiados; la nobleza y el clero formaban estamentos, y además, dentro de la primera, cada familia era por la vinculación una colectividad que no moría nunca, como dentro del segundo, obispados, abadías y cabildos eran por la amortización otras tantas corporaciones independientes; de vida propia gozaban, en fin, las universidades y las comunidades de vecinos. En lo esencial, estas sociedades continuaban tal como se habían constituido bajo el feudalismo. La monarquía absoluta, contenta con subordinárselas, no había tocado á su constitución. Ahora sucumben todas, una tras otra, al soplo de la libertad individual. El libre ejercicio de los oficios y profesiones disuelve los gremios; la desvinculación acaba con la nobleza; la desamortización despoja de autonomía á los obispados, abadías, cabildos, universidades y comunidades de vecinos, que pasan á ser dependencias del Estado. La misma familia pierde la cualidad de elemento ó célula social, que adquiere el individuo. Al derecho imperativo sucede la autonomía individual; las relaciones, de necesarias, tórnanse libres, originadas de un convenio, lo mismo las del orden público que las del privado<sup>2</sup>, tendiendo la sociedad á transformarse en contractual, concierto de voluntades individuales.

Tan radical fué el cambio en el orden social. No lo fué menos en el político.

Siendo el rey señor del suelo y del pueblo, le correspondía el poder de juzgar á éste, darle leyes y dirigirle, y este poder no tenía límites, era absoluto, puesto que lo ejercía sobre objetos de su propiedad. La soberanía residía en el rey. Mas desde el punto en que el señorío pasa del rey al pueblo, adquiriendo éste el dominio sobre sí mismo y sobre el suelo, adquiere también el poder de

<sup>1</sup> Tomo II, p. 352. Véase también G. TARDE, *La Logique Social*, p. 363, y G. LE BON, *Lois psychologiques de L'Evolution des Peuples*, lib. I, cap. IV.

<sup>2</sup> Sumner MAINE, *L'Ancien Droit*, cap. IX.

juzgarse, darse leyes y gobernarse. La soberanía se transfiere á la colectividad. En rigor de doctrina, la institución real debió desaparecer ahora, así como ser llamado todo el pueblo al ejercicio de la soberanía. Pero frente á la doctrina estaban, de un lado, la tradición, que hizo se mantuviese al rey con carácter hereditario; del otro, la imposibilidad de consultar las voluntades individuales una por una en cada asunto, lo que condujo á la adopción del sistema representativo, mediante el que los habitantes, agrupados por circunscripciones, eligen á un número reducido de ellos para que, en nombre y representación de todos, intervengan en la dirección de la vida pública. Todavía, la incapacidad de las clases inferiores de tomar por norma los intereses colectivos en el ejercicio del nuevo derecho electoral, obligó á limitar éste en razón del censo. Mediante estas transacciones entre lo nuevo y lo antiguo, el ideal y la tradición, la soberanía no reside ya en la colectividad toda, sino solamente en una parte de ella, y la ejerce la asamblea de representantes de los ricos con el rey. Este reparto de la soberanía entre el rey y la asamblea, mera ficción al parecer, ingeniosísimo recurso inspirado por el instinto de conservación de las naciones, es la expresión de un estado real del sentimiento público, que no podía romper en un instante con su secular adhesión á la institución regia, y por esto cunde y prevalece, sin embargo de estar en contradicción con el acto generador del nuevo orden político, el pacto constitucional, en virtud del que el pueblo reconoce al rey, como si dijéramos le nombra, á condición de que éste guarde y haga guardar los derechos de la persona y las bases fundamentales del Estado, consignados en la constitución. Realmente, el pacto constitucional pone fin á la monarquía: si el rey subsiste aún, es sólo en el nombre; ni soberanía, ni independencia, nada conserva de lo que es esencial á su naturaleza; el poder que ejerce no es propio, sino delegado; de señor soberano desciende á magistrado de la nación. Mas aún. Ni siquiera se le devuelve la totalidad de la soberanía. En previsión de que quebrante el juramento, la asamblea toma la precaución de guardarse parte mayor ó menor del poder, camino por donde se llega á la división de éste y, en algunas naciones, al régimen parlamentario, que subordina el poder ejecutivo al legislativo, el rey á la asamblea.

Implícita está, en lo que antecede, la diferenciación entre el derecho privado y el público, unos é indistintos antes en el rey. El primero lo recaban inmediatamente todas las personas, sin diferencia de ricos ó pobres, instruídos o ignorantes, lo que se expresa en la frase «igualdad ante la ley»; el segundo se lo reservan los ricos, desde los poseedores de un mínimo de fortuna, variable según las naciones y que ellos mismos fijan. Pero por diferenciarse, no se separan estas dos esferas de la vida; antes quedan relacionadas por mútua condicionalidad y dependencia, como partes de un mismo todo, favoreciendo al afianzamiento y progreso de las instituciones públicas el ordenado desenvolvimiento de las privadas, y perjudicando á éstas los extravíos en que aquéllas incurran. Estos extravíos tenían que ser y han sido muy frecuentes, á causa de no tener la voluntad colectiva información bastante para el acierto en la resolución ni virtud para sustraerse al influjo de las pasiones, y de mucho alcance en

las relaciones privadas, por disponer las instituciones públicas del poder para imponer sus voluntades. Por esto los pobres, los privados de los derechos políticos, no han cesado de trabajar para adquirirlos, obligando á los que los monopolizaban á otorgarlos á las capacidades y bajar gradualmente la cuota de contribución ó de renta.

No obstante las diferencias que acabamos de notar entre la nación timocrática y la territorial, hay un punto en que ambas se dan la mano, continuando la una la obra de la otra: la centralización. Aquel movimiento centralizador que vimos empezar en el siglo XV, al constituirse las monarquías territoriales, y adelantar al paso que éstas se desarrollaban, recibe ahora un nuevo y poderoso impulso. Si en este particular cabe alguna diferencia entre una y otra nación, consiste en que la territorial realizó la centralización en el orden político principalmente subordinando al rey todos los poderes feudales, en tanto que la timocrática la realiza, sobre todo, en los órdenes administrativo y social. Al paso que al suelo se sobrepone la persona, todo lo particular y vario desaparece cediendo el puesto á lo general y uniforme. La corriente hacia la unidad es incontrastable. Nada le resiste, ni usos, ni trajes, ni lenguaje. Los antiguos centros etnográficos, algunos de ellos Estados independientes en otro tiempo, son despedazados por circunscripciones administrativas, y éstas, así como los municipios, van perdiendo paulatinamente sus atribuciones, hasta quedar reducidas á meros órganos del poder central. Clases, gremios, corporaciones, todo centro de vida colectiva se disuelve, quedándose el individuo solo, pero libre, frente al Estado. Exactamente, el mismo proceso hacia el individualismo que vimos efectuarse durante el Imperio romano. Y esta centralización es signo de progreso: expresa el triunfo del espíritu sobre la naturaleza, de la cultura sobre la barbarie. Por esto es mayor en las comunidades más civilizadas.

Hemos bosquejado los caracteres generales de la nación timocrática: consideremos ahora los particulares del orden social y del político.

## CONSTITUCIÓN SOCIAL

Con el cambio de fundamento, el orden social se subvierte. Erigida la riqueza en barómetro de la consideración pública, el clero, al perder la suya por la desamortización, desciende de primer brazo del Estado al modesto papel de funcionario, sin más importancia que la correspondiente á su función espiritual. Los príncipes de la Iglesia que antes se codeaban con los reyes y á menudo se les imponían, tienen que prosternarse ahora á los pies de un ministro encumbrado por los azares de la política. Por quedarse sin función, la nobleza pierde más aún que el clero, sobre todo allí donde, como en España y Francia, no se adaptó á las nuevas condiciones ni se aplicó á ejercer el oficio de directora del pueblo, al que su tradición parecía destinarla. Por haber sabido adaptar-

se, la nobleza inglesa mantuvo su prestigio. Pero en todas partes se mide á los nobles por el rasero del capital, y como en este respecto los fueran dejando atrás, mayormente desde el establecimiento de la gran industria, el aumento del numerario y la creación de la moneda fiduciaria, las eminencias del tercer Estado, empresarios y capitalistas, éstos son los que suplantán en la dirección de la sociedad á los dos brazos privilegiados. Tan importante fué la transformación en el orden social. El clero y la nobleza, que solos con el rey habían constituido la sociedad hasta el siglo XII y solos la habían dirigido en adelante, caen al empuje de sus antiguos siervos, los siervos de la gleba, que desde el siglo XI conquistan los derechos civiles, en el XII comienzan á penetrar en las asambleas nacionales con el nombre de Estado llano, y coronan al presente su carrera victoriosa encaramándose en el pináculo de la sociedad, á la que dictan su ley é imprimen su carácter. Desde ahora, el Estado llano es toda la nación. A la cruz y á la espada suceden el ingenio y el trabajo.

La nueva sociedad es más homogénea que la antigua. Sus clases solamente se diferencian por la riqueza. Arriba, las grandes fortunas, la aristocracia del dinero, opulentos hacendados, empresarios y capitalistas; luego, las fortunas medias, desde las que dan para satisfacer todos los deseos á que convida el medio social y economizar, hasta las que sólo bastan á cubrir con holgura las necesidades de la vida (labradores, comerciantes é industriales acomodados y las personas de profesiones liberales); más abajo, las pequeñas fortunas, así las que alcanzan como las que no llegan á lo sucintamente preciso para vivir (artesanos, pequeños tenderos y labradores, en su mayor parte); á lo último, los desheredados, los que viven del salario ó del jornal, braceros, obreros y sirvientes. Estas clases son abiertas, pudiendo ascenderse de una á otra, incluso de la última á la superior, é igualmente bajarse; porque, puesta en circulación toda la propiedad inmueble, la riqueza está al alcance de todos, siendo factores cada día más eficaces para adquirirla la capacidad y la virtud. La clase depende de la riqueza; la riqueza la gana la persona. Es la riqueza á modo de materia inestable, que la inteligencia y la aplicación atraen y condensan, la ineptitud y la negligencia repelen y disuelven. La acumulación de capitales por pobres inteligentes y laboriosos es un hecho que cada día se repite más á menudo, é igualmente, la disipación de cuantiosas fortunas por herederos ineptos ó indolentes. Por donde se ve que la persona es, aun en el apogeo del régimen timocrático, factor importantísimo, y lo será más cada día, á medida que la riqueza crezca y adelante la cultura.

Aplicadas todas las clases á la producción, aumenta ésta en proporciones colosales. Los empresarios y banqueros levantan capitales fabulosos, y hasta las clases más bajas mejoran notablemente de posición. Se alcanza un bienestar general como jamás había visto el mundo. Los obreros y braceros darían que envidiar á sus antiguos señores en alimento, vestido, casa, recreos materiales y morales<sup>3</sup>. La población crece pasmosamente. Las ciudades echan abajo sus

---

<sup>3</sup> W. ROSCHER, *Recherches sur divers sujets D'Economie Politique*, ps. 327, 341 y sig.

murallas y se dilatan en populosas barriadas, al par que se embellecen con elegantes edificios, calles anchas y rectas, cómodas aceras, espaciosas plazas, parques y jardines. Al triste alumbrado de aceite reemplaza el de petróleo y á éste el de gas, que permite aprovechar la noche casi como el día. Con todos estos incentivos, el trato social, reducido antes al estrecho círculo de parientes, amigos y vecinos, se dilata. En todas partes, á la casa reemplazan los cafés y los casinos; en los grandes centros, á las tertulias domésticas, los teatros; al tiempo que las vías férreas, el servicio postal y el telégrafo anudan entre poblaciones apartadas relaciones más íntimas que antes mediaban entre barrios de una misma ciudad. De meramente privada, la vida se hace pública. El vínculo de familia pierde, pero gana el de humanidad. Los afectos altruistas se desarrollan; las almas se van abriendo á los grandes sentimientos de ciudad, de nación, de fraternidad humana; un soplo de simpatía corre de un extremo al otro de la jerarquía social, y la queja del prójimo halla un eco más prolongado, y la beneficencia privada es más eficaz, más solícita la pública. Juntamente, la abundancia de medios de vida favorece al adelanto y difusión de la cultura. Los ricos decoran sus palacios con estatuas ó cuadros y se construyen suntuosos mausoleos, en bien de las artes; las clases medias y algunas familias de las necesitadas pueden costear á sus hijos, conforme á las aptitudes de estos, largos estudios, en bien de las ciencias y las letras; es dable á los pobres enviar sus niños á la escuela todo el tiempo necesario, en bien de la instrucción. Estimulado el amor paterno por la vehemente aspiración de las clases á mejorar, á igualarse cada una con la superior, los padres se sacrifican en proporcionar á sus hijos la educación más esmerada, y de una generación á otra se ve á la sociedad progresar. Las costumbres se afinan, el sentimiento de la dignidad humana, base del mutuo respeto, se fortalece, y sube el nivel de la pública moralidad. Todos estos adelantos concurren á un mismo fin: depreciar la riqueza y enaltecer á la persona.

En esta evolución del predominio de la riqueza al de la persona, han constituido la fuerza resistente los poseedores de la primera, naturalmente hostiles á un cambio que disminuía sus rentas y consideración social; la impulsiva, los que sólo representaban la segunda, llamados proletarios y también cuarto estado, agujoneados por la necesidad. En posesión los unos de los derechos políticos y del poder, no tuvieron los otros más arma que esgrimir en la contienda que la pasiva de la huelga, retirándose del trabajo como los plebeyos romanos se retiraron de la ciudad. Comienza la lucha en la fábrica con carácter meramente económico, entre el empresario y los obreros, y se extiende paulatinamente á un número cada vez mayor de personas, hasta comprender, por una parte, á todos los propietarios, y por la otra, á todos los trabajadores, trocándose entonces en lucha social de los ricos contra los pobres, del trabajo contra el capital. Por estos pasos se genera el socialismo, que toma cuerpo y se difunde á medida que adquiere mayor capacidad la persona, para la que pide todos los beneficios de la producción, sin dejar nada al capital. De carácter sentimentalista con los franceses Saint-Simón y Fourier, cuyas teorías se abandonan al fra-

casar los talleres nacionales organizados por Luis Blanc en 1848, tórnase científico y sistemático con el alemán Carl Marx<sup>4</sup>, creador del movimiento socialista contemporáneo<sup>5</sup>.

Tiene el socialismo un doble aspecto: el económico y el social. En el primero, es la protesta contra la producción de la fábrica, que sacrifica el obrero al capital; en el segundo, es la protesta contra la corriente individualista, cuyo predominio determinaría la muerte de la sociedad. Considerado en los límites de protesta, el socialismo es un movimiento sano y progresivo, surgido espontáneamente desde el punto en que la producción capitalista y el individualismo han llegado á términos contrarios á la justicia é incompatibles con la vida de partes esenciales de la organización social. Pero el socialismo no es sólo una protesta, es también una doctrina, y en este respecto no se detiene en el justo medio; antes se aleja de él tanto cuanto el estado económico y social que combate, oponiendo al imperio del capital el exclusivo dominio del obrero, al individualismo el colectivismo, con lo que incurre en exageraciones no menos viciosas y perjudiciales que las que trata de corregir. Por esto contiene el socialismo parte de verdad y de error, de bien y de mal. Es cierto que la persona, dignificada con el progreso de la cultura durante este siglo, se ha colocado por cima del capital y le corresponde, en la producción de la riqueza, una parte mayor que á éste; pero es un error, en el que habían incurrido ya Smith y Ricardo, que «el trabajo sea la única fuente del valor», y que, por tanto, todo se deba á la persona y nada al capital, que es el principio de que parte Marx. Basta considerar que en el valor de los objetos influyen varias circunstancias, como su rareza, utilidad y otras propiedades<sup>6</sup>, en cuya virtud es aquel unas veces mayor, otras menor que el trabajo empleado en ellos, y que el capital es en la producción factor tan esencial como que sin él nada puede hacer la actividad humana. Cierta es igualmente que la dominación del individualismo mataría todos los sentimientos altruistas y relajaría todos los vínculos sociales, realizando aquel estado antisocial de Hobbes *homo homini lupus*; pero es un error creer que la igualdad pueda realizarse en términos de que todos los hombres trabajen en las mismas condiciones y se reparta entre todos el fruto del trabajo, por no consentirlo la iniciativa individual, la libertad y la democracia, que constituyen los ideales de la actual civilización. La evolución constante y universal en todos los tipos sociales que hemos estudiado —tribu, ciudad, nación— desde un comunismo total y absoluto hacia organizaciones cada vez más diferenciadas y en último término hacia el individualismo, muestra que el colectivismo, lejos de ser un progreso, sería la reversión á las formas sociales primitivas. Puede que este retroceso se efectue en la senectud de las sociedades, si es cierto que en la fase descendente de la vida habrán de recorrer aquellas en

<sup>4</sup> A. LORIA, *Problemes Sociaux Contemporains*, p. 101 y sig., París, 1897.

<sup>5</sup> L. WINTERER, *El Socialismo Contemporáneo*. Versión de Julio del Mazo, p. 51 y sig., Sevilla, 1896.

<sup>6</sup> Puede verse el notable análisis del valor en TARDE, *La Logique Sociale*, p. 357 y sig.

orden inverso los mismos estados que en la ascendente; pero de aquí á entonces hay mucho trecho, á juzgar por el brío é ímpetu con que las actuales naciones siguen caminando hacia estados más perfectos de organización.

## II. ESTADO ACTUAL DE LAS NACIONES

### PRIMEROS PASOS HACIA LA DEMOCRACIA

La evolución hacia la democracia se inicia desde el instante en que las naciones sacuden la tiranía del suelo, y adelanta sin darse punto de reposo durante el predominio de la timocracia, siendo otros tantos pasos las medidas encaminadas á desamortizar la riqueza inmueble ó facilitar su curso, la baja del censo electoral y la concesión de este derecho á las capacidades. Necesariamente, á menos de interrumpirse este proceso, había de llegarse á un punto en que el influjo de la riqueza fuese contrarrestado por el de la persona; y á este punto han llegado en efecto casi todas las naciones, bien que no todas á un tiempo, á causa de las especiales condiciones geográficas é históricas de cada una. América se ha adelantado á Europa, correspondiendo naturalmente la primacía, entre los Estados de la primera, á los de la Unión Americana, que dieron en tierra con el reinado de la timocracia á medida que modificaron sus constituciones en la primera mitad de este siglo, y entre los de la segunda, á la Confederación Suiza, desde la reforma de su constitución en 1848. El estado actual de las naciones es, pues, de transición de la timocracia á la democracia. Señalan el ingreso en esta transición el prestigio reconocido al talento y á la virtud, en el orden social; el establecimiento del sufragio universal, en el político, y en el económico, las medidas adoptadas por los gobiernos á favor de los obreros.

En lo social, continúa la división en clases basada sobre la riqueza; pero tanto ó más que la riqueza se estima á la persona, según el grado de su educación, capacidad y honradez. Del mismo modo que en la Atenas de Pericles<sup>7</sup>, la riqueza circula en razón del trabajo y de la inteligencia. Todas las grandes fortunas de nuestro tiempo son de fecha reciente, y no hay quien, por corta que sea su experiencia, no pueda citar ejemplos de pobres enriquecidos y de ricos arruinados. En el trato social, conforme á la capacidad y conducta repartimos el aprecio y la consideración entre nuestros semejantes. Mucho más respeto nos infunden los pobres inteligentes ó laboriosos que los ricos ignorantes ó disipados. Por sentimiento y por cálculo, antepoñemos la persona á la riqueza. En muchas partes, en América más que en Europa y particularmente en los Estados-Unidos, los padres prefieren para maridos de sus hijas, no á los jóvenes poseedores de mayor caudal, sino á los capaces por su educación y talento de ganarlo<sup>8</sup>. Los mismos que consagran su actividad á la adquisición de la riqueza,

<sup>7</sup> Véase t. II, ps. 340-341.

<sup>8</sup> J. BRYCE, *The Am. Comm.*, t. II, p. 855.

comerciantes é industriales, atienden preferentemente en sus relaciones á las cualidades de la persona. Es ya un adagio que la capacidad y la honradez son la base del crédito en el comercio, el alma de las empresas en la industria. Y no digamos de las profesiones liberales, en las que apenas juega papel el capital y el respeto raya en veneración á los que logran distinguirse por sus creaciones, inventos, sabios consejos ó ejemplar conducta. La riqueza solamente es título á la consideración cuando ha sido ganada por el trabajo honrado de quien la usufructúa.

En estas mismas bases descansa la organización del Estado. La competencia, probada mediante oposición ó título profesional, se ha establecido de una en otra rama de la administración pública como primera condición para desempeñar las funciones, exigiéndose con no menos rigor en el ejercicio de ellas rectitud y probidad. En la misma esfera de la política, donde tanto puede aún el capital y todo parece entregado al libre albedrío, la inteligencia y la honradez son las condiciones más eficaces para descollar y subir á los altos puestos. No al más rico, sino al más experto, activo ó elocuente confieren los partidos la jefatura, y si la pasión ó el error son los escollos en que suelen estrellarse los gobiernos, no es ya raro ver hundirse ministros, ó ministerios enteros, y hasta presidentes de república, al empuje de la moralidad pública ofendida. La privanza de la persona ha llegado casi al punto de borrar las antiguas diferencias entre las profesiones y los oficios, las artes liberales y las mecánicas, y aun entre los diversos grados de una misma profesión ú oficio, estimándose como igualmente dignos y nobles á los que en cualquier dirección positiva de la actividad se distinguen por su aptitud y aplicación. De todo lo cual se sigue que si mucho vale aún la riqueza, en lo que habremos de insistir más adelante, compiten con ella en todos terrenos, y en algunos la aventajan, las dotes personales, la virtud y el talento.

En el orden político, es fiel medida del grado á que ha llegado esta transición de la riqueza á la persona el derecho de sufragio, que muchos Estados han otorgado á la universalidad de los adultos y los restantes han ampliado notablemente. Ofrece de particular la evolución en este orden el haber sido en parte consciente, habiendo intervenido en ella como principal factor la voluntad de los partidos, bien que inspirados, más que en el conocimiento del estado y deseos del pueblo, faltar en general de la instrucción é independencia necesarias para el ejercicio del nuevo derecho, en doctrinas abstractas y en la ilusoria esperanza de hallar en la igualdad política la panacea contra todos los males. Esto explica el que la evolución haya caminado en este orden más deprisa que en el social, al punto de haber llegado en algunos Estados á término cumplido, y que las reformas hayan sido, por lo prematuras, ineficaces y á las veces contraproducentes. Es para asombrar, en efecto, la rapidez con que se ha implantado el llamado sufragio universal. En la primera mitad de este siglo lo adoptan la mayor parte de los Estados de la Unión Americana y el Uruguay; en 1848, Francia y la Confederación Suiza; en 1857, Méjico y Costa-Rica; en 1860, le República Argentina; en 1864, Gre-

---

cia, y desde 1870, Alemania, Dinamarca, Holanda, España y Bélgica, en Europa; Paraguay, Guatemala, Salvador, Venezuela, Santo Domingo, Haiti, Brasil, Nicaragua y Honduras, en América, y Transwal, en Africa. En Bulgaria<sup>9</sup>, Ecuador<sup>10</sup>, Masachusets y Wyomis<sup>11</sup>, sólo se exige saber leer y escribir; en Pensilvania<sup>12</sup> y Servia<sup>13</sup>, pagar una cantidad cualquiera de contribución; lo uno ó lo otro, en el Perú<sup>14</sup> y Rumanía<sup>15</sup>; entrambas condiciones, en Chile<sup>16</sup> y Bolivia<sup>17</sup>. De los restantes Estados, la mayor parte han bajado el censo á términos de establecer un sufragio muy poco distante del universal. Tal sucede en Inglaterra, desde las reformas de 1865 y 1884; en Portugal é Italia, desde las leyes de 1878 y 1882, respectivamente, y en Colombia, por la constitución de 1886. Hasta en Prusia y Austria, con ser Estados tan autoritarios, son electores de primer grado todos los contribuyentes en el primero, todos los ciudadanos en el segundo. El límite de la edad varía entre 18 años cumplidos (Nicaragua) y 30 (Dinamarca).

Un paso más, en el camino de reconocer á la persona como base de la organización política, representa la intervención del pueblo en la función legislativa, que ya ensayó la Convención francesa de 1793 y recientemente han adoptado varios Estados, á saber: la Confederación Suiza y la mayor parte de sus cantones, con el nombre de *referendum*<sup>18</sup>, consistente en someter al voto del pueblo los proyectos de ley después de haber sido aprobados por los cuerpos colegisladores; los Estados de la Unión Americana, donde es práctica consultar la voluntad del pueblo sobre múltiples asuntos, unas veces discutidos ya en las cámaras al modo del *referendum* suizo, otras antes de discutirse<sup>19</sup>; Inglaterra, en fin, ya en el uso de dejar á la decisión de los habitantes de una ciudad ó región si ha de aplicarse en ella una disposición general, ya en la doctrina que se está formando ahora, de que cuando los Lores rechacen un proyecto de ley aprobado por los Comunes y que implique un cambio constitucional, procede disolver el parlamento y apelar al pueblo, para que éste manifieste por medio de nuevas elecciones si acepta ó nó la innovación<sup>20</sup>. En cuanto á la conveniencia del voto popular, está fuera de duda que el pueblo es menos competente que las cámaras para resolver con acierto en determinados asuntos, pero en cambio está menos expuesto que aquélla á dejarse llevar de la pasión ó de intereses particulares; por lo que, limitada á cuestiones sencillas, del orden económico espe-

<sup>9</sup> Art. 86, *Const.* de 1879.

<sup>10</sup> Arts. 9 y 39, *Const.* de 1884.

<sup>11</sup> POSADA, *Tratado de Derecho Político*, t. III, p. 171.

<sup>12</sup> Art. 8, sec. I, núm. 4, *Const.* de 1873.

<sup>13</sup> Art. 128, *Const.* de 1888.

<sup>14</sup> Art. 38, *Const.* de 1860.

<sup>15</sup> Arts. 59-62, *Const.* de 1886.

<sup>16</sup> Art. 8, *Const.* de 1874.

<sup>17</sup> Art. 90, *Const.* de 1880.

<sup>18</sup> Art. 89 de la *Constitución federal* de 1848, reformada en 1874.

<sup>19</sup> J. BRYCE, *The Am. Comm.*, t. I, p. 469.

<sup>20</sup> J. BRYCE, *Ibid.*, t. I, p. 466.

cialmente, que estén al alcance de todo el mundo, la intervención del pueblo en la función legislativa significa un progreso efectivo<sup>21</sup>.

Complemento de la extensión del sufragio es la indemnización á los representantes, sin la que el derecho de elegibilidad sería letra muerta para los pobres. Por esto la han adoptado la mayor parte de los Estados<sup>22</sup>. No en todos, sin embargo, han marchado completamente á la par la ampliación del derecho electoral y la indemnización, habiendo algunos de sufragio restringido (Prusia y Hungría) que la han implantado, y otros de sufragio universal (España, Alemania y Méjico), ó casi universal (Inglaterra é Italia), que no la han establecido. Háse debido esto á causas internas de las respectivas naciones, que no es del caso averiguar. Con el establecimiento del sufragio universal y de la indemnización, la persona se suplanta á la riqueza como fundamento del orden político, quedando cumplida la evolución hacia la democracia.

Viniendo al orden económico, en el respeto y consideración á la persona igualmente están inspiradas las medidas adoptadas por los Estados, para mejorar la condición de los obreros y braceros á expensas del capital. Tiene especial interés este movimiento, por su trascendencia á lo social y político. El Estado, al intervenir en las relaciones entre obreros y patronos ó entre braceros y propietarios, se sale de la esfera del derecho, única que hasta aquí le había sido asignada como propia, entrometiéndose en la de lo social, que se consideraba sustraída á su acción y reservada á la libre iniciativa de los ciudadanos, es decir, que el Estado se hace socialista. Lo cual es tanto más de notar cuanto que no se trata de un movimiento accidental y transitorio, sino esencial y orgánico, según muestran la extensión de su área y la rapidez de su curso. En él figuran Estados de todas clases, democráticos, autoritarios y autocráticos, desde Suiza, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Noruega y España<sup>23</sup>, hasta Alemania, Austria, Hungría y Rusia, con la particularidad de ser los autoritarios los que llevan la delantera; y habiendo comenzado la transformación hace unos treinta años, el número de instituciones fundadas es ya importante y enorme la masa de leyes promulgadas.

Se ha tratado de poner á los obreros<sup>24</sup> á salvo de la miseria creándose las cajas de seguro, obligatorio ó voluntario, que Alemania ha llevado á mayor grado de eficacia fundándolas de tres clases: contra enfermedades, cuyos fondos sufragan el obrero y el patrono en la proporción de dos tercios el primero y

<sup>21</sup> Merece consultarse el trabajo de Raoul DE LA GRASSERIE, *La Structure Politique de la Société*, en la *Revue Internationale de Sociologie*, 1896, ps. 815 y sig.

<sup>22</sup> En Europa, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Suiza, Sajonia, Prusia, Hungría, Servia, Rumanía, Bulgaria, Grecia y Portugal; en América, Estados-Unidos, Colombia, Brasil, República Argentina, Uruguay, Paraguay y Venezuela.

<sup>23</sup> En España no se han dado más leyes que las de 1873 y 1878, relativas al trabajo de los niños y á los ejercicios ó profesiones que les son peligrosas. Hay pendientes varios proyectos de ley, acerca del descanso dominical, trabajo de las mujeres y niños, inválidos del trabajo, responsabilidad de los patronos y jurados mixtos.

<sup>24</sup> Respecto á los mineros, puede verse P. BUTEL, *Les Institutions de Prévoyance des Ouvriers Mineurs*, en *Revue Internationale de Sociologie*, 1895, ps. 551 y sig.

uno el segundo<sup>25</sup>; contra los accidentes del trabajo, sostenidas totalmente por el patrono<sup>26</sup>, y contra la inutilidad y la vejez, que alimentan el Estado, el patrono y el obrero por partes iguales<sup>27</sup>. Mediante estas cajas, los obreros aseguran su subsistencia durante su vida y dejan, caso de morir por accidente, una pensión á la viuda ó á los hijos. Al mismo tiempo, reglamentada y más ó menos protegida por el Estado, se ha desarrollado la cooperación libre, habiendo prosperado en Inglaterra las sociedades de consumo especialmente<sup>28</sup>; en Bélgica, las mixtas de consumo y producción<sup>29</sup>; en Alemania é Italia, las de crédito, llamadas Bancos nacionales<sup>30</sup>. A la beneficencia pública destinan los Estados sumas cada día mayores, mereciendo particular mención la contribución de pobres, en Inglaterra; las Casas de Trabajo, en Austria; la colonia de beneficencia de Fredericsoord y el establecimiento de Veenhuisen, en Holanda, y el servicio de los hospitales en Francia; al par que un sentimiento de piedad cada día más delicado é intenso presta á la caridad privada poderosas alas<sup>31</sup>.

Se ha reglamentado el contrato de trabajo y de aprendizaje, exigiéndose en algunas partes á los obreros el uso de la libreta<sup>32</sup> é imponiéndose en todas al maestro el deber de dar al aprendiz certificado de aptitud; se ha regulado el trabajo de las mujeres y de los niños, fijándose respecto de éstos la edad en que pueden ser admitidos, el número de horas que han de trabajar, según el de sus años, y las que se les debe dejar libres para que asistan á la escuela; se ha provisto minuciosamente á la seguridad de las fábricas y á la salubridad de éstas y de los talleres, y para el cumplimiento de todos estos ordenamientos, se han creado severas inspecciones<sup>33</sup>. El descanso dominical tiende á generalizarse<sup>34</sup>, así como la limitación de la jornada, cuya duración máxima han fijado Francia y Austria en doce horas, Suiza en once y los Estados Unidos en ocho, para los

<sup>25</sup> Leyes de 1883 y 84.

<sup>26</sup> Leyes de 1884, 85, 86 y 87.

<sup>27</sup> Leyes de 22 de Junio de 1883.

<sup>28</sup> En 1882, había en Inglaterra, según la relación del *Central Cooperativ Broal*, 1.053 sociedades cooperativas de consumo, con 573.000 asociados, que vendían al año por valor de 575.000.000 de pesetas, realizando un beneficio de 41.500.000 pesetas.

<sup>29</sup> Las principales son: el *Voorait*, de Gante; el Progreso, de *Folimont-La-Louviere*; la Casa del Pueblo, de Bruselas; el *Werker*, de Amberes, y el Popular, de Lieja. El *Voorait* tiene 40 administradores, 150 empleados y vende al año por valor de 2.500.000 pesetas.

<sup>30</sup> En 1890, Alemania contaba 3.467 bancos populares. En 1879, tenía Italia ciento, con 90.472 asociados y 713 empleados, realizando operaciones al año por valor de 517.637.000 pesetas (B. MALON, *Le Socialisme Integral, Deux. Part.*, p. 33).

<sup>31</sup> NOVICOW, *Les Gaspillages des Societés modernes*, p. 288.

<sup>32</sup> En Francia, solamente á los niños y mujeres; en Alemania, Austria y Hungría, á todos los obreros.

<sup>33</sup> Son notables, en estos particulares, el acta ó estatuto de 1878 de Inglaterra y la ley de 1884 de Hungría, que consta de 186 artículos: ambos verdaderos códigos industriales.

<sup>34</sup> Con más ó menos excepciones, lo han impuesto Francia (ley de 1814), Alemania (ley de 1890), Austria (leyes de 1885 y 95), Hungría (ley de 1891), Holanda (leyes de 1876 y 92), Noruega (ley de 1892) y Suiza. (M. DUFOURMANTELLE, *De la Question du Dimanche*, en la *Rev. Int. de Soc.*, 1895, ps. 643 y sig.).

obreros empleados en los talleres de la Federación. La usura ha sido reprimida<sup>35</sup>, y se ha fomentado la construcción de casas baratas y cuya propiedad puedan adquirir fácilmente los obreros<sup>36</sup>. Para dirimir las diferencias que puedan surgir entre patronos y obreros, se han creado jurados mixtos, compuestos en número igual de unos y de otros, y que en Suiza y Bélgica son al par cuerpos consultivos de la administración. Por último, y éste es uno de los aspectos más interesantes de este movimiento, con el nombre de sindicatos en Francia, federaciones de oficios (*Trades Unions*) en Inglaterra, gremios ó corporaciones en las demás partes, se ha comenzado á fomentar la organización de los oficios, con la particularidad de imponerse en algunos Estados (Austria y Hungría) la obligación de ingresar en ellos á medida que se formen.

Es evidente que todas estas medidas, cuyo objeto es emancipar al obrero de la tiranía del capital, revelan en el sentimiento público creciente respeto y estima á la persona, lo mismo exactamente que hemos visto significan la consideración al talento y á la honradez, en el orden social, y el sufragio universal, en el político, siendo estos tres órdenes de hechos efectos de una misma causa, manifestaciones de una misma evolución: la sustitución de la persona á la riqueza como fundamento del organismo nacional.

## EL INDIVIDUALISMO

Con el prestigio alcanzado por el saber y la virtud, el establecimiento del sufragio universal y las leyes protectoras de los obreros, pudiera creerse que está próxima á terminarse ó terminada ya la evolución de la timocracia á la democracia. Sin embargo, no es así; nos hallamos todavía en los primeros pasos. El saber rara vez obtiene la recompensa justa; la virtud vive á menudo en la indigencia; el sufragio universal no ha despojado á los ricos del monopolio del poder ni disminuído la corrupción política, y las medidas á favor de los obreros han resultado en parte ilusorias ó ineficaces. De las sociedades cooperativas solamente han prosperado las de consumo; las pensiones de las cajas de socorro remedian bien poco; la beneficencia pública y la caridad privada son insuficientes, y en todas partes, menos en Suiza é Inglaterra, se infringen las prescripciones acerca del trabajo de las mujeres y niños<sup>37</sup>. ¿Qué hay en esta sociedad que de esta suerte torna ineficaces energías y reformas que habrían debido transformarla? El individualismo.

En la fase territorial, vimos que la nación era predominantemente colectivista. El Estado regulaba todas las relaciones sociales; el clero y la nobleza

<sup>35</sup> Leyes de 24 de Marzo de 1880 y 19 de Junio de 1893, en Alemania; de 14 de Enero de 1875 y 28 de Marzo del mismo año, en Austria. Hungría ha fijado el 8 por ciento de interés, y Noruega castiga los abusos con multa ó prisión.

<sup>36</sup> A. JAFFÉ, *La question des logements ouvriers en Allemagne*, en *Rev. Int. de Soc.*, 1896, ps. 734 y sig.

<sup>37</sup> B. MALÓN, *Le Soc. Int., Deux, Part.*, p. 104.

constituían órdenes; los artesanos, gremios; los mercaderes, guildas ó hansas, y los labradores, sólidas comunidades basadas sobre la propiedad colectiva. Cuando en virtud de la extensión de las relaciones y el progreso de la cultura, este colectivismo se hizo incompatible con las nuevas aspiraciones de la conciencia y con las exigencias de la industria y del comercio, vino la evolución á emancipar á la persona del suelo y erigirla en fundamento de la sociedad. El cambio fué radical. Las corporaciones se disolvieron, las trabas á la circulación se levantaron y aboliéronse los privilegios, proclamándose la igualdad entre todos los hombres y la libertad de trabajo y de cambio. Al colectivismo sucedió el individualismo. La sociedad pasó á ser un agregado de individuos, iguales los unos á los otros, absolutamente libres, sin otra ley moral que el dictado de su conciencia, sin freno ninguno por parte del Estado, que fué reducido á la más mínima expresión, á garantizar la seguridad dentro y fuera<sup>38</sup>. Libres é iguales todos los hombres, cada uno se aplicó á labrar su felicidad á competencia con los demás, sin reparar en el daño que con sus triunfos pudiera causar á sus semejantes. El egoísmo fué el único movil de la actividad; la libre concurrencia, la única ley de la vida social. Los resultados han sido sorprendentes. Los descubrimientos científicos se han sucedido con rapidez vertiginosa; la producción se ha centuplicado; el comercio y el cambio han alcanzado un vuelo prodigioso; el capital ha crecido en proporciones colosales, y los individuos y las naciones han llegado á un grado de bienestar que jamás pudo soñar la más audaz fantasía. Pero en el apogeo de esta prosperidad, aparecen las deficiencias del sistema. La felicidad no es general, sino parcial; no la regla, sino la excepción. Solamente unos cuantos han llegado á la meta de sus aspiraciones, á la posesión de la riqueza y del goce, en tanto que la inmensa mayoría gime en la miseria y bajo la dependencia de aquellos. ¡Qué desencanto! La libre concurrencia ha conducido al mismo resultado que con ella se trataba de evitar. En lugar de la igualdad y la libertad deseadas, otra vez la opresión y la servidumbre.

Más la relajación de los vínculos sociales; porque la riqueza se adquiere á expensas del sentimiento moral. El individualismo, entregando la sociedad á una lucha en la que la justicia y la conmiseración son un estorbo para el triunfo, rompe toda relación ética y mata todos los nobles impulsos. Con el egoísmo por móvil y el goce por única aspiración<sup>39</sup>, marcha el hombre por los tortuosos senderos de la astucia, del fraude, de la especulación, del agio<sup>40</sup>, indiferente á los quejidos de las víctimas que causa á su paso. Nada le detiene, fija la vista en la riqueza, cuya posesión torna buenos los malos medios. Los vencedores son contados; los vencidos, innumerables. El resultado de la lucha es la pérdida de todo sentimiento altruista, en el orden moral; la concentración del

<sup>38</sup> Th. SIEGLER, *La Question sociale est une Question morale*, p. 17.—S. NITTI, *La Population et le Systeme Social*, p. 244. París 1897.—SCHMOLLER, *Ueber einige Grundfagen des Rechts und der Volkswirtschaft*, p. 98, Jena, 1875.

<sup>39</sup> G. LE BON, *Lois psych. de l'Evol. des Peuples*, p. 167.

<sup>40</sup> B. MALON, *Le Soc. Int., Deux. Part.*, cap. V.

capital, en el económico. Los pequeños comerciantes é industriales desaparecen absorbidos por los grandes, que asombran al mundo con sus vastos bazares é inmensas fábricas, y en alguna que otra región, Sicilia por ejemplo<sup>41</sup>, comienzan á sucumbir también los pequeños propietarios, cuyos campos pasan á engrosar crecientes *latifundia*. Y no para en esto. Como la codicia es un saco sin fondo, coalíganse los capitales para monopolizar determinadas industrias ó artículos de consumo é imponer la ley al mercado, realizando fabulosas ganancias á expensas de los pobres consumidores<sup>42</sup>. Por la rapidez con que se han multiplicado, estos sindicatos monopolizadores comienzan á preocupar gravemente á estadistas y sociólogos. Por estos pasos se levanta una especie de feudalismo industrial, de peor especie que el del suelo<sup>43</sup>. De otro lado y al mismo tiempo, el vertiginoso aumento de los valores bursátiles crea la *bancocracia*, con el horrible cortejo del agiotaje, el parasitismo y la desmoralización, y cuyos dominios dilatan á diario los gobiernos contrayendo con criminal imprevisión empréstito sobre empréstito. La deuda pública de las diversas naciones europeas y americanas, que en 1850 M. de Reden calculaba en 46 mil millones de pesetas, se ha elevado en 1881, según Mulhal, á la imponente cifra de 120 mil millones<sup>44</sup>, siendo su aumento anual, desde 1870, de 2.950 millones<sup>45</sup>. Menos mal si estas cuantiosas sumas vertidas en la Bolsa para alimentar el vicio no se supiese en que emplearlas; pero es el caso que se las arrebata á la producción y que, por añadidura, se castiga á ésta con abrumadores tributos para pagar los intereses de aquellas, con lo que la industria y la agricultura languidecen en tanto que las rentas suben. Por una inversión de ideas rayana en la locura, el productor es sacrificado al acreedor, el agente útil al parasitario. De todo lo cual se sigue, que el monopolio de la producción y del consumo y la muerte de toda concurrencia, son el último término del sistema individualista.

Mayores aún, si cabe, son los estragos morales en la esfera política. Las elecciones convertidas en mercado de votos<sup>46</sup>, cuando no en procaz comedia; partidos peleándose por el poder, sin otra mira que su exclusivo provecho; diputados traficando con su influencia; ministros cómplices de empresas industriales ó de sociedades contratistas del Estado; cámaras votando leyes para favorecer intereses particulares; los cargos públicos conferidos en premio de servicios personales ó de partido; la administración desmoralizada, la justicia cohibida, conculcadas las leyes y la arbitrariedad erigida en sistema; tal es

<sup>41</sup> NOVICOW, *Les Gaspillages des Soc. mod.*, p. 256.

<sup>42</sup> Los sindicatos de monopolio empezaron hace unos 20 años en los Estados-Unidos, y en seguida se propagaron á Inglaterra, Alemania, Francia y otras naciones. En Inglaterra y América se los llama *Trusts*. Su número aumenta con rapidez formidable. En Alemania se cuentan hoy 165; en Inglaterra, más de 500; y eso que estamos al principio. Las ganancias que obtienen son escandalosas. Para no citar más que un ejemplo, el *trust* americano de la carne realiza un beneficio del 150 por ciento.

<sup>43</sup> TOUSENEL, *Juifs rois de l'époque*.

<sup>44</sup> B. MALÓN, *Le Soc. Int.*, Deux. Part. p. 236.

<sup>45</sup> NOVICOW, *Les Gasp. des Soc. Mod.*, p. 255.

<sup>46</sup> A. LORIA, *Les Bases econ. de la Const. Soc.*, ps. 139-145.

el doloroso cuadro que ofrecen los gobiernos en todos los Estados nacionales<sup>47</sup>. Un feudalismo político, asociado al industrial y al bancario, hoy en manos de un partido y mañana de otro, se ha sustituido á la nación, sin más alto fin que el de aprovecharse de todos los recursos que ofrece el poder para hacer fortuna, á costa de los que trabajan. El establecimiento del sufragio universal creyóse que iba á concluir con esta corruptora dominación de la timocracia, conforme al pasaje de Aristóteles<sup>48</sup>, que «una gran muchedumbre es siempre menos corruptible, como lo es, por ejemplo, una gran masa de agua»; pero ha resultado antes bien lo contrario. Para no hablar más que de una función, la electoral, de la que depende la salud de todo el cuerpo político, la desmoralización, servida por numerosos y activos agentes, los llamados políticastros, caciques y muñidores<sup>49</sup>, nada ha perdido de su intensidad, y en cambio, se ha extendido del pequeño círculo de electores censitarios á todo el pueblo, llevando hasta las últimas capas sociales y las más apartadas aldeas los odios, las divisiones y la ruptura de los vínculos sociales.

Bien dice Novicow<sup>50</sup>, que el estado de las naciones europeas es hoy, material y moralmente, peor que en vísperas de la Revolución francesa. En lo exterior, míranse unas á otras con el mismo recelo que entonces, y esta encubierta hostilidad las obliga á mantener en pié de guerra ejércitos que las devoran; en lo interior, el individualismo las ha desorganizado reduciéndolas á una agrupación de personas sueltas, muertas á todo sentimiento colectivo y á las que la lucha por el medro personal ha dividido en dos clases extremas, separadas á gran distancia la una de la otra. Arriba, una plutocracia soberana, árbitra de la industria, del comercio, de la banca, de la política, para cuyo goce ó provecho son todos los descubrimientos de la ciencia, todas las maravillas del ingenio, todas las magnificencias del arte; abajo, una muchedumbre de trabajadores, los más de ellos sumidos en tenebrosa ignorancia, formando el llamado *ejército de reserva* del capital, condenados para siempre al *salario del hambre* y que sólo conocen de la vida la privación y el sufrimiento. La extrema riqueza y la extrema miseria<sup>51</sup>: las dos situaciones más abonadas para la disolución y el vicio, que en cada una revisten formas diversas. En los altos, las del lujo y el refinamiento, de día en día más insolentes y procaces, que disipan en locas prodigalidades inmensas sumas, sustraídas á la producción, y concitan y encrespan todas las malas pasiones, la vanidad y la soberbia en los que los usan, la envidia y la maledicencia en los que no pueden gastarlos, el odio, la cólera y el furor en los que carecen de lo necesario; en los bajos, las de la prostitución y envileci-

<sup>47</sup> PROAL, *La Criminalité Politique*, caps. VII-X.—J. BRYCE, *The Am. Comm.*, caps. LVII y LXVII.

<sup>48</sup> *La Política*, lib. III, cap. X, § 6.

<sup>49</sup> Según los cálculos más moderados, en la elección de presidente de los Estados-Unidos se gastan 2.000 millones y medio de francos (*Revue des Deux-Mondes*, 15 Octubre de 1892, p. 779).

<sup>50</sup> *Les Gasp. des Soc. Mod.*, cap. XXI.

<sup>51</sup> L. WINTERER, *El Soc. Cont.*, p. 50.—SCHÄFFLE, *Bau und Leben des Soc. Körper.*, t. II, ps. 275 y sig.

miento, terrible cancer de las grandes poblaciones, que mata todo humano sentimiento, envenena el alma, pudre el corazón y arrastra la voluntad al crimen. La caridad podría remediar en parte esta situación y servir de vínculo entre las dos clases; pero el alma del rico es insensible al suave aroma de esta noble virtud. Autorizado moralista<sup>52</sup> opina que «la riqueza endurece y comprime el corazón», y que «el rico, no conociendo las amarguras de la indigencia, es incapaz de sentir piedad del pobre»: ¿qué no será del rico que ha llegado á serlo por la asticia y el fraude aplastando á sus semejantes? Seguramente se mostrará en ocasiones desprendido en dar limosnas, mas no por amor al bien, sino por ostentación, por lo que satisface al amor propio el hecho de obligar á otro, ó para que su fastuoso donativo, divulgado en las listas de suscripción, lleve á todas partes el testimonio de su riqueza y poder. Fuera del ideal cristiano, en el que muy pocos se inspiran ya, la limosna suele ser, para quien la da, motivo de vanidad; para quien la recibe, causa de mortificación. Con razón la consideran los moralistas como un mal necesario. Suprimir la pobreza recompensando justamente el trabajo<sup>53</sup> es la solución racional.

## EL SOCIALISMO

Este insaciable y despiadado egoísmo de los capitalistas no podía menos de provocar en los trabajadores un colectivismo apasionado y violento, término necesario para que la sociedad no se disolviese. La especulación y el agio han creado la Internacional y el anarquismo. Por donde se ve, que el socialismo no es, como se ha dicho, la sombra de la actual civilización<sup>54</sup>, y menos procede calificarle de malo ni de funesto; es todo lo contrario, un movimiento sano, la reacción espontánea, fisiológica pudiéramos decir, de una sociedad aun vigorosa defendiéndose contra el exagerado incremento de una de sus energías, que la llevaría á la muerte. Enhorabuena, las doctrinas de la Internacional son falsas, subversivas las del anarquismo; pero no puede negarse que uno y otro movimiento tienen su razón de ser en la constitución timocrática de las naciones, en la dura é implacable tiranía del capital. Ponen ésto á toda luz las conexiones históricas entre el individualismo y el socialismo, los cuales nacen casi á un mismo tiempo y se desarrollan paralelamente, pero caminando siempre el segundo en pos del primero y midiendo sus pasos por los de aquél, sin adelantarle jamás una línea, obrando á modo de fuerza restauradora del equilibrio perturbado. Así, á los economistas y filósofos del siglo pasado proclamando el interés del individuo como base del orden social, corresponde el comunismo de Mably, Morelly y Brissot, pidiendo la abolición de la propiedad privada; á

<sup>52</sup> ZIEGLER, *Loc. Cit.*, p. 138.

<sup>53</sup> SCHMOLLER, *Die Gerechtigkeit in der Volkswirtschaft*.—W. M. SALTER, *Moralische Reden*, ps. 76 y sig.

<sup>54</sup> L. WINTERER, *El Soc. Cont.*, ps. 1-2.

la Revolución francesa disolviendo corporaciones y suprimiendo trabas á la actividad individual, la conspiración de Babeuf para establecer el goce común de todos los bienes<sup>55</sup>; al triunfo del individualismo en la restauración de 1815, el socialismo de Saint-Simón erigiendo al Estado en único propietario, encargado de distribuir la renta conforme al trabajo de cada uno<sup>56</sup>; al reinado de la burguesía de 1830 á 1848, el *falansterianismo* de Fourier<sup>57</sup> y los talleres nacionales de Luis Blanc; al incremento y dominación del capital durante el segundo Imperio, el colectivismo de Carl Marx<sup>58</sup>, que une y congrega á los obreros de todos los países en la Asociación Internacional de trabajadores<sup>59</sup>; por último, al desenfrenado egoísmo de nuestros días, extraño á todo humano afecto, á esta sed devoradora de ganancias que amenaza con el monopolio del capital y la esclavitud económica de los trabajadores, el socialismo anarquista predicando la destrucción de lo existente por la violencia y el crimen<sup>60</sup>. Todo movimiento socialista ha nacido de un recrudescimiento del individualismo, al objeto de restablecer el equilibrio roto entre la colectividad y el individuo. Tal es la importantísima función, generalmente poco notada, que ha desempeñado el socialismo bajo el régimen timocrático: contrarrestar la fuerza disolvente del individualismo salvando á la sociedad de la ruina. No quiere esto decir, repetimos, que su contenido sea verdadero<sup>61</sup>; precisamente ha necesitado, para cumplir su función, incurrir en exageraciones igualmente extremas á las de la tendencia que combate, sin lo que su acción hubiese sido ineficaz.

¿Triunfará el socialismo? Observemos ante todo que, siendo éste, según acabamos de ver, una secuela del individualismo, con el que ha venido á la vida y al que ha seguido en todas las vicisitudes cual la sombra al cuerpo, es indudable que desaparecerá también el día en que la tendencia individualista sea reducida á sus justos límites. Mas si suponemos que esto no suceda, sino que antes bien el individualismo continúe su carrera de explotación y de violencias, en este caso no es probable que triunfe el socialismo; porque exigiendo de sus adeptos el sacrificio de la individualidad y no prometiéndoles en compensación más que un bienestar material y relativo en esta vida, es incapaz de infundirles el grado de fanatismo que conduce á la victoria. No hay proporción entre el sacrificio y la recompensa. Este es su punto débil. Solamente los desesperados, los incapaces, los de constitución desequilibrada ó enferma le seguirán; los que puedan con el trabajo satisfacer de algún modo sus necesidades le darán la espalda. La individualidad es lo que más se ama en este mundo. No ha sido otra la causa de haberse resistido á ingresar en la Internacional los *Trade-*

<sup>55</sup> P. JANET, *Les Orig. du Soc. Cont.*, lib. II, capítulos II y III.

<sup>56</sup> G. WEILL, *L'Ecole Saint-Simonienne*.

<sup>57</sup> *Traité de l'association domestique agricole. Nouveau Monde Industriel*, 1892.

<sup>58</sup> *Das Kapital*, 1867.

<sup>59</sup> L. WINTERER, *El Soc. Cont.*, lib. II, caps. II y III.

<sup>60</sup> L. WINTERER, *Ibid.*, ps. 14 y 15.—KOPROTKINE, *L'Anarchie; sa philosophie, son ideal*. París, 1896.—MORET, *Discurso leído en el Ateneo de Madrid*, 1896.

<sup>61</sup> Véase arriba, p. 452.

*Unions* de Inglaterra. De aquí emana también la falta de grandeza del socialismo. En vez de mártires produce anarquistas; en vez de edificar con numerosos y raros ejemplos de sacrificio individual, trata de sacrificar la individualidad de los demás á la de sus adeptos. Otra cosa fuera si esta doctrina se hubiese asido á una fuerte sanción allende este mundo. A la individualidad presente, imperfecta y efímera, se renuncia con gusto por la esperanza de alcanzarla eterna y perfecta en una vida futura. Pero entonces, en vez de trabajar por adquirir bienes terrenales, se renuncia á los que se posee; entonces, todo sacrificio parece poco comparado con lo infinito de la recompensa; entonces, surgen por doquier héroes y santos que admiran, fascinan y convierten con lo extraordinario y sublime de sus empresas ó sufrimientos. Por virtud de la sanción, han triunfado todos los movimientos socialistas que recuerda la historia<sup>62</sup>.

¿Prevalecerá entonces el individualismo? Tal es el peligro que amenaza á las actuales sociedades. Si atendemos, por una parte, al rápido y no interrumpido curso de la evolución durante el presente siglo, y nos fijamos, por otra, en el grado de concentración á que ha llegado la riqueza, en las enormes deudas contraídas por los Estados, en los cuantiosos tributos que pesan sobre la producción y en los privilegios de que goza el capital, nos parecerá próximo el día en que unos cuantos potentados se enseñoreen las naciones quedando en la miseria y á merced suya todos los habitantes. La enseñanza de lo pasado confirma esta triste perspectiva. Atenas, la única de las ciudades antiguas que llegó hasta los umbrales de la democracia, sucumbió al absolutismo del interés individual. Porque, en efecto, restringir la actividad del individuo, siquier sea para armonizarla con el interés de la colectividad, es subir de lo particular á lo común: paso contrario á todo el desenvolvimiento seguido hasta hoy, que ha procedido del todo á las partes, de lo colectivo á lo individual. Los derechos de la persona, tales como los declaró la Revolución francesa y se hallan consignados en las actuales constituciones, han sido el fruto de una epopeya de trece siglos, y el tratar ahora de limitarlos tiene todos los visos de un retroceso, de querer destruir la obra de todo el pasado, por lo que hasta muchos de los que más lamentan los males presentes temerán secundar la empresa, por aventurada cuando no por peligrosa. A estos temores originados de la naturaleza de la reforma, júntanse las resistencias que han de oponerle los intereses creados y la destrucción consumada. Hoy todo vínculo social está roto; toda corporación, disuelta; perdido, todo respeto á los intereses colectivos. La sociedad tiene muy poco de orgánica; redúcese á una suma de individuos autónomos, sin más idea ni aspiración que su particular provecho, que persiguen á todo trance y por todos los medios, aun á costa de la ruina de sus semejantes. Nada queda de común; todo es individual. Intereses individuales representan los parlamentos; en intereses individuales se inspiran los gobernantes. La patria es sacrificada á los partidos, el mérito al favor, la justicia á la conveniencia, la virtud al dinero. Nada de amor al prójimo; la explotación del hombre por el hombre es la ley de

---

<sup>62</sup> NOVICOW, *Conscience et volonté sociales*, p. 164. París, 1897.

la vida. He aquí la obra del individualismo. Difícil es que sociedad tan profundamente individualista pueda redimirse, restableciendo el culto á los altos ideales y á los sentimientos nobles. Sucumbir, como sucumbió Atenas, á la enconada lucha entre los ricos y los pobres, tal parece su inevitable destino.

Sin embargo, va mucha distancia de la ciudad á la nación, y donde la una sucumbió tal vez pueda salvarse la otra. Por la complejidad de su organización, el gran poder de su elevada cultura y las íntimas relaciones en que viven las unas con las otras, no han perdido las naciones, ni en los momentos de mayor furor del individualismo, el sentimiento de la colectividad; y es patente que este sentimiento se aviva y difunde en las clases directoras de treinta años acá, desde que el devorador é insaciable capitalismo ha comenzado á extender la desolación y la ruina. Manifestaciones de esta tendencia salvadora son la creciente importancia de la legislación social; la nueva escuela de los economistas históricos ó socialistas de cátedra, nacida en Alemania y propagada hoy á todas las naciones; el rápido desarrollo de la Sociología y, con ella, del concepto orgánico de la sociedad; la conversión, en fin, de casi toda la actividad científica al exámen y solución de los problemas sociales. Las teorías abstractas de los filósofos y economistas del siglo pasado van cayendo, reemplazadas por leyes inducidas de la observación de los hechos que suministran la Historia y la Estadística. Se reconoce ya que, sobre la libertad individual, están las relaciones de la moral y del derecho, al amparo del Estado, el cual no debe limitar su acción, como entienden los economistas ortodoxos, á mantener el orden, sino que está obligado á velar por el cumplimiento de la justicia de un extremo á otro del mundo social y promover el progreso allí donde no alcance la iniciativa privada<sup>63</sup>. Y así como la Revolución francesa fué causada principalmente por el poder de las ideas desarrolladas en el siglo XVIII, del propio modo es de esperar que los nuevos conceptos que se están elaborando ahora acerca de la organización social, política y económica, salven á las naciones del monstruoso individualismo que amenaza devorarlas.

## CURSO DE LA EVOLUCIÓN

Por entre el socialismo y el individualismo, la evolución sigue su camino hacia la democracia, que consiste en hermanar la libertad del individuo con la solidaridad del conjunto. Hoy la riqueza domina; es el barómetro regulador de la consideración personal; y de aquí el desmedido afán por adquirirla, el predominio del egoísmo y la relajación de los vínculos sociales. La democracia invierte estos términos: pone á la persona por cima de toda relación y la considera no por lo que tiene, sino por lo que vale, con lo que el hombre se aplica á merecer mediante el cultivo de sus facultades y la práctica del bien, y el amor

<sup>63</sup> ZIEGLER, *La Quest. Soc. est une Quest. Mor.*, p. 92.—E. DE LAVELEYE, *Le Socialisme Contemp.*, p. 42.

al prójimo se sobrepone al egoísmo, el espíritu colectivo al individual. Si hoy se afanan todos en amontonar riqueza, es porque saben que sólo por ella lograrán consideración y honores; el día en que éstos no se otorguen más que á la virtud y al talento, todo el mundo se aplicará á desarrollar sus aptitudes y ejercerlas honradamente. Tal es el sistema á que tiende la transformación que se está efectuando de unos treinta años acá y por la que trabajan, sépanlo ó no, cuantos se ocupan en corregir las deficiencias de la actual organización, políticos, sociólogos y moralistas.

Salta á la vista el carácter eminentemente moral de este movimiento. Se trata, ante todo, de una obra de educación: de inculcar en el hombre los deberes para con la sociedad, de la que ha recibido todo lo que es y lo que tiene; de persuadirle de que el bien de sus semejantes es la primera condición para lograr el suyo propio, y de elevarle á los grandes sentimientos de patria, nación, humanidad, cuyos intereses debe anteponer á los suyos particulares. No anda tan descaminado Ziegler al considerar el problema social como un problema moral. Por esto, el medio más eficaz para llegar á resolverlo, es el progreso y difusión de la cultura, que eleva el alma á los puros goces del arte, de la ciencia, de la virtud, al amor de lo grande, de lo general y común, fuente de toda abnegación y sacrificio. A las clases directoras, que por capricho de la fortuna más que por sus merecimientos se hallan en posesión de aquellos bienes, incumbe, como deber de justicia antes que como obra de caridad, secundar al Estado en la tarea de instruir á las inferiores, para que, á su vez, entren éstas á participar cuanto antes de aquellos supremos goces; y juntamente, edificarlas con el ejemplo de una vida ordenada, laboriosa y útil, exenta de vanidades y de lujos, empleando sus capitales en empresas que aumenten la riqueza social al par que den trabajo á los obreros, recompensando equitativamente los servicios que éstos las presten y contribuyendo, en la medida de sus fuerzas, al socorro de los inútiles y desvalidos. Sin más que ésto, la riqueza se distribuirá con más equidad, se consumirá con más provecho y aumentará notablemente la producción.

Pero, por mucho que se trabaje en difundir la instrucción y se esmeren las clases altas en dar ejemplo de cordura, de lo que están muy lejos hoy por desgracia, elevar á todos los habitantes de una nación al nivel moral requerido para que se miren ante todo como unos y hermanos y antepongan el interés de todos al de cada uno, es empresa de muchos siglos, caso de ser factible. Por esto cumple al Estado intervenir directamente donde quiera que el fuerte abuse del débil: cúmplele, amparar al obrero contra el empresario, mediante leyes protectoras, y contra la miseria, mediante la agremiación y las cajas de socorro; restringir el campo de la especulación, no sólo persiguiendo la usura, sino también y principalmente absteniéndose de entregar el cobro de los impuestos ó los servicios públicos á compañías que vejan y estrujan al pobre contribuyente ó explotan despiadadamente al público<sup>64</sup>; acabar con el agiotaje

---

<sup>64</sup> S.-K. HAMILTON, *Le Développement des fonctions de l'Etat dans leur rapport avec le Droit Constitutionnel* (*Revue d'Economie Politique*, Febrero, 1891).

de la Bolsa mediante el pago de la deuda y la renuncia á contraer nuevos empréstitos, á no ser en caso de absoluta necesidad ó para descubrir y explotar nuevos veneros de riqueza; limpiar la Administración de la plaga de parásitos que la entorpecen y corrompen<sup>65</sup>, y ayudar, en fin, al desarrollo de cualquier energía educadora en la medida que consienta el progreso de la cultura.

Por la instrucción de las clases inferiores, el buen ejemplo de las altas y la discreta acción del Estado, se irá avanzando gradualmente hacia la constitución democrática de las naciones, cuyos principales lineamientos comienzan á vislumbrarse. En la nueva organización social, tributándose á cada persona la consideración debida á su talento y su virtud, reinarán la justicia, que consiste en dar á cada uno lo que le corresponde; la igualdad, en el sentido de que todos los oficios y profesiones se reputarán igualmente dignos y en cada uno recibirá el trabajo la justa recompensa; la libertad, basada en la conciencia del derecho y que la instrucción redimirá del yugo de las pasiones y la cooperación de la tiranía del capital; la fraternidad, en fin, respetándose y amándose los hombres en razón del propio valer de cada uno. Entonces, el mayor grado de individualidad se hermanará con el grado máximo de solidaridad<sup>66</sup>. La obligación de trabajar regirá igualmente para los ricos que para los pobres, y se reconocerá á éstos el derecho al trabajo<sup>67</sup>. La propiedad individual del suelo perderá el carácter absoluto que hoy tiene, haciendo efectivo la sociedad su derecho á que cada propietario obtenga de su explotación, mediante dirección inteligente y celosa, todo el producto que ésta pueda dar<sup>68</sup>; y al mismo tiempo, se facilitará más aún la circulación de la riqueza inmueble, para que ésta no se estanque en manos pródigas ó negligentes, sino que pase al punto de ellas á las activas y hacendosas<sup>69</sup>. La gran injusticia, acompañada de malversación de fuerzas, que se comete hoy dejándose sin educación á los hijos de los pobres, siquier sean portentos de talento, y proporcionándola cumplida á los de los ricos, con todo de ser incapaces, se irá corrigiendo gradualmente; y quizás se llegue, en el

<sup>65</sup> NOVICOW, *Les Gasp. des Soc. Mod.*, ps. 119 y sig.

<sup>66</sup> A. FOUILLÉE, *La Science Sociale Contemporaine*, p. 247 y sig.

<sup>67</sup> B. MALÓN, *Le Soc. Int., Deux. Part.*, p. 168 y sig.

<sup>68</sup> Se limitará el derecho de testar y el de adquirir, mediante el establecimiento de impuestos progresivos sobre la herencia y sobre la renta. Es injusto que el pequeño propietario, el que en años buenos no puede obtener de su campo más que lo preciso para malvivir, contribuya á las cargas del Estado en la misma proporción que el señor de vastas explotaciones.

<sup>69</sup> La abolición de la propiedad privada no se vislumbra como término de esta evolución; equivaldría á la supresión de la individualidad, esta preciosa conquista de todo el desenvolvimiento realizado hasta el presente. No nos toca hablar de estados posibles de civilización. Cifñendonos á lo que desde el presente se alcanza, no se ve que el interés individual, ese gran factor del trabajo y de la producción, pueda ser reemplazado nunca por el sentimiento del deber, según ha demostrado E. RICHTER (*Ou mene le Socialisme*, 1892), sin menoscabo de la riqueza y de las virtudes económicas. Defienden, sin embargo, la abolición de la propiedad privada: el italiano A. LORIA (*Analisi della Proprietá Capitalista*, Torino, 1889); el americano H. GEORGE (*Progrés et Pauvreté*); el alemán M. HURSCHEIM (*Auf friedlichen Wege*), y el austriaco H. HERTZ (*Die Gesetze der Socialen Entwicklung*). Acerca de George y Hertz merece consultarse G. SMOLLER, *Zur Litteratur geschichte der Staats und Socialwissenschaften*, p. 247 y sig.

curso de la evolución, á realizar el ideal de que todos, ricos y pobres, reciban la educación adecuada á sus aptitudes, con lo que se economizará la sociedad lo que hoy malgasta en su empeño de hacer sabios de incapaces, y ganará la poderosa energía que representan los talentos que hoy se pierden en los campos.

El movimiento de agremiación que hemos visto ha comenzado en varias naciones, en Austria y Hungría con carácter obligatorio, acabará por agrupar á todos los que se dedican al trabajo manual en corporaciones de oficios, en algunos de los cuales, ya que no en todos, el sistema del salario será reemplazado, parcial ó totalmente, por el de la cooperación<sup>70</sup>. A la organización de los oficios seguirá la de las profesiones, hasta que todas las actividades sociales queden clasificadas y ordenadas en razón de los fines. Es probable que también los municipios y provincias recobren, en los países donde la centralización ha ido más allá de lo debido, muchas de las atribuciones de que han sido despojados, formándose otra jerarquía social en razón del espacio. La sociedad así organizada es el Estado, que difiere profundamente del actual<sup>71</sup>. Nada de soberanía: en vez de poderes, funciones; en vez de leyes impuestas por la fuerza del número, mútuos convenios. La asamblea nacional, única ó doble, será el órgano de la voluntad colectiva. Compuesta de delegados de las diversas profesiones y oficios, representará fielmente todos los intereses sociales, desde los económicos hasta los morales y jurídicos, que fomentará y armonizará en vista del mayor bien general. Sus deliberaciones serán desapasionadas y detenidas; sus resoluciones, resultado de transacciones entre los respectivos intereses. Los órganos ejecutivo y judicial se limitarán á ejecutar los acuerdos de la asamblea.

A medida que esta evolución adelante en lo interior de las naciones, irán éstas aproximándose unas á otras hasta unirse en federación continental, sobre bases análogas á las de los Estados-Unidos. Esta federación será de suma trascendencia en el bienestar material y moral de las sociedades. En lo que al material respecta, baste citar sus dos resultados inmediatos: el desarme de los ejércitos y la supresión de las aduanas. De los 3.600,000 hombres que hoy tienen sobre las armas las naciones europeas y cuyo sostenimiento cuesta al año 4.500 millones de pesetas<sup>72</sup>, podrán licenciarse y devolverse al campo ó al taller 3.000,000, disminuyéndose el gasto anual en unos 3.850 millones. Si á esta cantidad agregamos la que representa el trabajo de aquellos millones de brazos, la economía anual asciende á la enorme cifra de unos 7.500 millones. De los beneficios que producirá la supresión de las aduanas nacionales, puede juzgarse por los que reportó la de las señoriales al constituirse las monarquías absolutas, y la de las alemanas al organizar Prusia en este siglo la Unión Aduanera<sup>73</sup>. Fijémonos solamente en la desaparición de los derechos protectores, que no perju-

<sup>70</sup> SCHÄFFLE, *Bau und Leben des Soc. Körp.*, t. II, p. 307 y sig.

<sup>71</sup> Pueden verse: G. DE GREEF, *Introduction á la Sociologie*, t. II, cap. XI, y *La Constituante et le Regime Representatif*, p. 91 y sig.—FOUILLÉE, *La Science sociale contemporaine*, libro II, III.—SCHÄFFLE, *Bau und Leb. des Soc. Körp.*, t. II, lib. XIV.

<sup>72</sup> NOVICOW, *Les Gasp. des Soc. Mod.*, p. 157.

<sup>73</sup> WEBER, *Hist. Contemp.*, t. III, p. 85.

dicen tanto por lo que tienen de privilegio á favor de una clase productora y en perjuicio de los consumidores, cuanto por la violenta situación en que colocan á las naciones, obligando á cada una de ellas á producir mal y caro lo que las otras le ofrecen de buena calidad y á precios bajos. ¡Qué no aumentará la riqueza y cuánto no se abaratará la vida, el día en que los pueblos puedan dedicarse á producir los artículos para los que cada uno reúna condiciones más ventajosas! A esta inmensa suma de bienes materiales, que cambiarán el estado económico de Europa, hay que añadir los morales que resultarán de la comunicación íntima entre naciones de distintas religiones, ideas, sentimientos y costumbres. Centenares de prejuicios y supersticiones, exclusivismos de nación y de raza, suspicacias religiosas, todos los vestigios de estados inferiores de cultura y que la nación no ha podido extirpar, serán ahora fundidos al calor de concepciones más elevadas y de afectos más puros<sup>74</sup>. De la unidad y fraternidad nacionales se pasará á la unidad y fraternidad continentales. Esta evolución recuerda, por su grandeza, la que se efectuó al fundarse el Imperio Romano, con la diferencia de que aquella fué inorgánica y ésta será esencialmente orgánica. Porque las naciones, al unirse en federación continental, conservarán toda la independencia que corresponde á su naturaleza; pero al mismo tiempo depondrán el absolutismo de que hoy hacen gala, devolviendo á las provincias y municipios las atribuciones de que por razones históricas los despojaron. Enlazadas todas estas sociedades por relaciones de coordinación y subordinación, la federación será un sistema eminentemente orgánico, débil para avasallar á las naciones, bastante poderoso para mantener entre ellas la paz y el derecho.

Tales son los rasgos más salientes del sistema social que se vislumbra en lontananza<sup>75</sup>. Facilitar y apresurar su advenimiento es deber de toda persona bien sentida. No importa que no hayamos de tocar sus ventajas. Nuestros mayores no perdonaron esfuerzo para proporcionarnos la organización de que hoy disfrutamos, mejor que ninguna de las precedentes; tócanos á nosotros trabajar en mejorarla, para nuestra propia satisfacción y la mayor felicidad de nuestros hijos. Haciéndolo así, labraremos un nuevo eslabón de la cadena de oro que une á las generaciones.

---

<sup>74</sup> Nadie ha estudiado con el detenimiento que NOVICOW (*Les Gasp. des Soc. mod.*, caps. XIX y XX) los bienes que traerá la federación de las naciones europeas. Lástima que haya incurrido en la exageración de considerarla como único remedio de todos los males, calificando de paliativos la caridad, así pública como privada, las instituciones oficiales de previsión y la predicación moral. Como si el ahorro de lo que se malgasta en lujos y vicios fuese de menos importancia que el procedente del desarme de los ejércitos nacionales.

<sup>75</sup> Nos hemos circunscripto á bosquejar el ideal que se percibe claramente desde el presente estado, para no salirnos del terreno histórico. Omitirlo, no debíamos. Como todo estado contiene, además de los elementos peculiares suyos, vestigios del anterior y gérmenes del siguiente, pasar en silencio estos últimos habría sido dejar incompleto este estudio.

---

# CRITICA DE LIBROS